



CONSEJO SOCIAL Granada



Yo, Enrique J. Hernández Salas con NIF: _____ en calidad de Coordinador Técnico y Secretario del Consejo Social de la ciudad de Granada en función a las atribuciones recogidas en el art. 19 del actual reglamento,

CERTIFICO

Que el Consejo Social es un órgano consultivo y complementario a la acción del gobierno local, según el art.4 del Reglamento Orgánico Municipal, creado a partir de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización de los gobiernos locales (BOE núm. 301 de 17 de Diciembre de 2003).

Que como espacio de encuentro y participación de la sociedad granadina, están presente en su composición las principales entidades público-privadas de la ciudad, teniendo como misión primordial los procesos de planificación estratégica, el desarrollo local y intervención en los grandes proyectos urbanos.

Que en el pleno del Consejo Social de la ciudad de Granada celebrado el pasado 12 de marzo se respaldó el Plan Estratégico Smart City 2020, expuesto por el Director del Área de Economía, Hacienda y Smart City del Ayuntamiento de Granada, D. Francisco Manuel Aranda Morales, y redactado con la colaboración de la consultora PriceWaterhouseCoopers.

Que el mencionado Plan es coherente a el documento marco "Estrategia Granada 2020: Haciendo Humano lo Urbano" aprobado por unanimidad por el Ayuntamiento de Granada el 24 de abril de 2015, y al proyecto de la "Tradición a la Innovación" que se presentó, y fue seleccionado, en la convocatoria de las estrategias de Desarrollo Urbana, Sostenible e Integrado, cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (BOE núm.:239, de 3 de octubre de 2016).

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Granada a dos de abril de dos mil dieciocho.

VºBº

El Presidente del Consejo

D. Santiago Carbó Valverde

CONSEJO SOCIAL Granada
D. Enrique J. Hernández Salas
Secretario

D. BALDOMERO OLIVER LEÓN, TTE. ALCALDE DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PERSONAL, CONTRATACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y SMART CITY